

Acta Acuerdo Extraordinario de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente
Nº13 de fecha 28 de octubre de 2024.

—En la ciudad de Luján, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro siendo las nueve horas treinta minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente, Marcelo BUSALACCHI y Juan Luciano QUARENTA MONTAIUTI, designado por Resolución CS Nº 187/24 y en la sesión del Honorable Consejo Superior de fecha 25 de septiembre de 2024, en representación del Honorable Consejo Superior parte empleadora y Juan RAMOS y Yara VIERA en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Luján -ATUNLu- Personería Gremial Nº 1869, Resolución MTEySS Nº 591/13 - parte trabajadora, y acuerdan el tratamiento de los siguientes temas:

- 1. Actas Dictamen correspondiente a procesos de Concursos Cerrados Internos para la cobertura de cargos vacantes:**
 - 1.1.** Categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Selección y Promoción del Personal Nodocente de la Dirección de Gestión del Personal Nodocente.
 - 1.2.** Categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Desarrollo y Capacitación Permanente de la Dirección de Gestión del Personal Nodocente.
 - 1.3.** Categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Apoyo y Coordinación de Comisiones de Cuerpos Colegiados de la Dirección de Cuerpos Colegiados.
 - 1.4.** Categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Coordinación de Comisiones de la Dirección de Gestión del Personal Nodocente.
 - 1.5.** Categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Desarrollo y Capacitación Permanente de la Dirección de Gestión del Personal Nodocente.
 - 1.6.** Cargo Supervisor de Limpieza - Turno Mañana, categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales en el Departamento de Coordinación Administrativa del Centro Regional San Miguel.
 - 1.7.** Cargo Supervisor de Limpieza - Turno Tarde, categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales en el Departamento de Coordinación Administrativa del Centro Regional San Miguel.
 - 1.8.** Categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Gestión de Calidad y Recursos de la Dirección de Planta Piloto.
 - 1.9.** Dos (2) cargos categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas de la Dirección de Gestión de Documentación y Actos Administrativos.
 - 1.10.** Categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Programas y Proyectos de la Dirección de Vinculación con la Comunidad y sus Organizaciones.
 - 1.11.** Categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Servicios Universitarios de Empleos y Pasantías de la Dirección de Servicios Universitarios, Sociales y Estudiantiles.

- 1.12.** Categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Servicios Universitarios de Empleos y Pasantías de la Dirección de Servicios Universitarios, Sociales y Estudiantiles.
- 1.13.** Categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Registros Académicos de la Dirección de Coordinación y Administración de Servicios Académicos.
- 1.14.** Categoría seis (6) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Registros Académicos de la Dirección de Coordinación y Administración de Servicios Académicos.
- 1.15.** Categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo en la Dirección de Salud Ocupacional.
- 1.16.** Dos (2) cargos categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo en la Dirección de Gestión de Rectorado.
- 1.17.** Dos (2) cargos categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Administración de Personal.

1.1. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 30 de septiembre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura del cargo vacante categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo del Departamento de Selección y Promoción de la Dirección de Gestión del Personal Nodocente de la Dirección General de Personal, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo I del presente acuerdo.

1.2. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 30 de septiembre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura del cargo vacante categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo del Departamento de Desarrollo y Capacitación Permanente de la Dirección de Gestión del Personal Nodocente de la Dirección General de Personal, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo II del presente acuerdo.

1.3. Analizados los antecedentes, teniendo en cuenta lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06 y el Régimen para la publicación, inscripción y sustanciación de los Concursos Cerrados Internos de cargos vacantes acordados por esta Unidad con fecha 20 de septiembre de 2024, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 18 de octubre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura del cargo vacante categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo del Departamento de Apoyo y Coordinación de Comisiones Asesoras de Cuerpos Colegiados de la Dirección de Gestión de Cuerpos Colegiados de la Dirección General de Gestión Institucional, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo III del presente acuerdo.

1.4. Analizados los antecedentes, teniendo en cuenta lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06 y el Régimen para la publicación, inscripción y sustanciación de los Concursos Cerrados Internos de cargos vacantes acordados por esta Unidad con fecha 20 de septiembre de 2024, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 18 de octubre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura del cargo vacante categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo del Departamento de Coordinación de Comisiones de la Dirección de Gestión del Personal Nodocente de la Dirección General de Personal, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo IV del presente acuerdo.

1.5. Analizados los antecedentes, teniendo en cuenta lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06 y el Régimen para la publicación, inscripción y sustanciación de los Concursos Cerrados Internos de cargos vacantes acordados por esta Unidad con fecha 20 de septiembre de 2024, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 18 de octubre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura del cargo vacante categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo del Departamento de Desarrollo y Capacitación Permanente de la Dirección de Gestión del Personal Nodocente de la Dirección General de Personal, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo V del presente acuerdo.

1.6. Analizados los antecedentes, teniendo en cuenta lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06 y el Régimen para la publicación, inscripción y sustanciación de los Concursos Cerrados Internos de cargos vacantes acordados por esta Unidad con fecha 20 de septiembre de 2024, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 18 de octubre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura del cargo vacante Supervisor de Limpieza - Turno Mañana, categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Departamento de Coordinación Administrativa del Centro Regional San Miguel, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo VI del presente acuerdo.

1.7. Analizados los antecedentes, teniendo en cuenta lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06 y el Régimen para la publicación, inscripción y sustanciación de los Concursos Cerrados Internos de cargos vacantes acordados por esta Unidad con fecha 20 de septiembre de 2024, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 18 de octubre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura del cargo vacante Supervisor de Limpieza - Turno Tarde, categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Departamento de Coordinación Administrativa del Centro Regional San Miguel, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo VII del presente acuerdo.

1.8. Analizados los antecedentes, teniendo en cuenta lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06 y el Régimen para la publicación, inscripción y sustanciación de los Concursos Cerrados Internos de cargos vacantes acordados por esta Unidad con fecha 20 de septiembre de 2024, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 23 de octubre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura del cargo vacante categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Gestión de Calidad y Recursos de la Dirección de Planta Piloto de la Dirección General de Administración de Servicios a la Docencia, Investigación y Extensión, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo VIII del presente acuerdo.

1.9. Analizados los antecedentes, teniendo en cuenta lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06 y el Régimen para la publicación, inscripción y sustanciación de los Concursos Cerrados Internos de cargos vacantes acordados por esta Unidad con fecha 20 de septiembre de 2024, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 23 de octubre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura de dos (2) cargos vacantes categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas de la Dirección de Gestión de Documentación y Actos Administrativos de la Dirección General de Gestión Institucional, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo IX del presente acuerdo.

Por último, habiéndose finalizado el proceso de concurso mencionado para el Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas, y teniendo en cuenta que accedió al orden de mérito establecido un

(1) solo aspirante, las partes declaran desierto uno (1) de los cargos categoría seis (6) que nos ocupan.

1.10. Analizados los antecedentes, teniendo en cuenta lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06 y el Régimen para la publicación, inscripción y sustanciación de los Concursos Cerrados Internos de cargos vacantes acordados por esta Unidad con fecha 20 de septiembre de 2024, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 23 de octubre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura del cargo vacante categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Programas y Proyectos dependiente de la Dirección de Vinculación con la Comunidad y sus Organizaciones, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo X del presente acuerdo.

1.11. Analizados los antecedentes, teniendo en cuenta lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06 y el Régimen para la publicación, inscripción y sustanciación de los Concursos Cerrados Internos de cargos vacantes acordados por esta Unidad con fecha 20 de septiembre de 2024, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 23 de octubre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura del cargo vacante categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Servicios Universitarios de Empleos y Pasantías dependiente de la Dirección de Servicios Universitarios, Sociales y Estudiantiles de la Dirección General de Bienestar Universitario, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo XI del presente acuerdo.

1.12. Analizados los antecedentes, teniendo en cuenta lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06 y el Régimen para la publicación, inscripción y sustanciación de los Concursos Cerrados Internos de cargos vacantes acordados por esta Unidad con fecha 20 de septiembre de 2024, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 23 de octubre de 2024 para la cobertura del cargo vacante categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Servicios Universitarios de Empleos y Pasantías dependiente de la Dirección de Servicios Universitarios, Sociales y Estudiantiles de la Dirección General de Bienestar Universitario, y teniendo en cuenta que quien accedió al orden de mérito informó fehacientemente que tomará posesión de un cargo categoría cinco (5) en la misma dependencia del cargo que nos ocupa, las partes declaran desierto el cargo categoría seis (6) que nos ocupa.

1.13. Analizados los antecedentes, teniendo en cuenta lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06 y el Régimen para la publicación, inscripción y sustanciación de los Concursos Cerrados Internos de cargos vacantes acordados por esta Unidad con fecha 20 de septiembre de 2024, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 23 de octubre de 2024 para la cobertura del cargo vacante categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Registros Académicos dependiente de la Dirección de Coordinación y Administración de Servicios Académicos de la Dirección General de Asuntos Académicos, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo XII del presente acuerdo.

1.14. Analizados los antecedentes, teniendo en cuenta lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06 y el Régimen para la publicación, inscripción y sustanciación de los Concursos Cerrados Internos de cargos vacantes acordados por esta Unidad con fecha 20 de septiembre de 2024, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 23 de octubre de 2024 para la cobertura del cargo vacante categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Registros Académicos dependiente de la Dirección de Coordinación y Administración de Servicios Académicos de la Dirección General de Asuntos Académicos, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo XIII del presente acuerdo.

1.15. Analizados los antecedentes, teniendo en cuenta lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06 y el Régimen para la publicación, inscripción y sustanciación de los Concursos Cerrados Internos de cargos vacantes acordados por esta Unidad con fecha 20 de septiembre de 2024, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 24 de octubre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura de un (1) cargo vacante categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo de la Dirección de Salud Ocupacional, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo XIV del presente acuerdo.

1.16. Analizados los antecedentes, teniendo en cuenta lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06 y el Régimen para la publicación, inscripción y sustanciación de los Concursos Cerrados Internos de cargos vacantes acordados por esta Unidad con fecha 20 de septiembre de 2024, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 24 de octubre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura de dos (2) cargos vacantes categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo en la Dirección de Gestión de Rectorado, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo XV del presente acuerdo.

Por último, habiendo finalizado el proceso de concurso mencionado para la Dirección de Gestión de Rectorado, y teniendo en cuenta que accedió al orden de mérito establecido un (1) solo aspirante, las partes declaran desierto uno (1) de los cargos categoría seis (6) que nos ocupan.

1.17. Analizados los antecedentes, teniendo en cuenta lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06 y el Régimen para la publicación, inscripción y sustanciación de los Concursos Cerrados Internos de cargos vacantes acordados por esta Unidad con fecha 20 de septiembre de 2024, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 24 de octubre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura de dos (2) cargos vacantes categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Administración de Personal de la Dirección General de Personal, y acuerdan las designaciones que se detallan en los Anexos XVI y XVII del presente acuerdo.

---Siendo las diez horas, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Marcelo BUSALACCHI
Parte Empleadora

Juan Luciano QUARENTA MONTAUTI
Parte Empleadora

Yara VIERA
Parte Trabajadora

Juan RAMOS
Parte Trabajadora